

ELECCIONES DE RENOVACIÓN DE REPRESENTANTES DE PDIF Y ESTUDIANTES EN EL CLAUSTRO, JUNTAS DE CENTRO Y CONSEJOS DE DEPARTAMENTO DE LA UAM 2025.

RESOLUCIÓN DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR LA QUE SE CORRIGE ERROR MATERIAL ADVERTIDO EN LA RESOLUCIÓN DE ESTE MISMO ÓRGANO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2025, POR LA QUE SE DISPONE LA PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS ELECTOS, Y LA NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN ELECTORAL TRAS RESOLVER LAS IMPUGNACIONES PRESENTADAS.

Advertido error material en el Anexo a la Resolución de este mismo órgano, de fecha 3 de diciembre de 2025, en relación al número de candidatos que habrían de proclamarse electos en el proceso electoral de representantes a Claustro por la Facultad de Ciencias, dentro del sector de estudiantes, al haberse omitido la proclamación definitiva de la candidatura completa del sector de estudiantes, Colegio Electoral correspondiente a la Facultad de Ciencias, en cuanto se ha excluido por error a la candidata electa número 13 de la lista correspondiente, Dña MARTA GONZÁLEZ MARIÑO, habiendo sido incluida en la proclamación provisional de candidatos y candidatas electos, es por lo que al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, este órgano administrativo, **DISPONE**:

PRIMERO.- Corregir error material advertido en Anexo a la resolución de este mismo órgano, de fecha 3 de diciembre de 2025, por la que se dispone la proclamación definitiva de candidatas y candidatos electos así como la notificación y publicación de los acuerdos de la Comisión Electoral tras resolver las impugnaciones presentadas, incluyendo a la candidata electa Dña MARTA GONZÁLEZ MARIÑO como número 13 de la lista correspondiente al colegio electoral de la Facultad de Ciencias, en las elecciones a representantes en Claustro por el sector de estudiantes.

SEGUNDO.- Insertar en Anexo a la presente resolución el Anexo corregido correspondiente a la resolución de este órgano de 3 de diciembre de 2025, por la que se dispone la proclamación definitiva de candidatas y candidatos electos así como la notificación y publicación de los acuerdos de la Comisión Electoral tras resolver las impugnaciones presentadas, publicada en el Tablón electrónico oficial y en la página web de la UAM con fecha 3 de diciembre de 2025.

TERCERO.- Ordenar la publicación de la presente resolución junto con el Anexo corregido en el Tablón electrónico oficial y en la página web de la UAM, en el lugar habilitado para

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | 6E6C-4753-4163P7372-6563 | Fecha | 04/12/2025 |
| Firmado Por | Amaya María Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado | | |
| Url De Verificación | https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6E6C-4753-4163P7372-6563 | Página | 1/6 |



ello, para general conocimiento y producción de efectos.

Frente a la presente resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 del vigente Reglamento electoral de la UAM, aprobado mediante Acuerdo 1 / CG 16-11-2012 por el que se aprueba el Reglamento Electoral de la Universidad Autónoma de Madrid, y 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cantoblanco, a fecha de la firma electrónica que se inserta.

LA RECTORA

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | 6E6C-4753-4163P7372-6563 | Fecha | 04/12/2025 |
| Firmado Por | Amaya María Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado | | |
| Url De Verificación | https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6E6C-4753-4163P7372-6563 | Página | 2/6 |



ANEXO:

**PROCLAMACIÓN DEFINITIVA
CANDIDATAS Y CANDIDATOS ELECTOS AL CLAUSTRO**

SECTOR DE PDIF

Colegio Electoral: RECTORADO

1. CRISTINA RODRIGUEZ PRADA
2. ESTHER SANTOS CALERO
3. MARIA GUTIERREZ CANO
4. CARMEN FONTANEDA AMO
5. JULIAN PUENTE FERREIRO
6. MARTIN JULIO GARCIA NATALE
7. FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ ALONSO
8. RAUL SANCHEZ AGUILAR
9. FRANCISCO GONZALEZ ESPEJITO
10. ADRIAN ROMERO AREVALO
11. HUGO LOPEZ ROMANO
12. MANUEL CASADO GARCIA

SECTOR DE ESTUDIANTES

Colegio Electoral: FACULTAD DE CIENCIAS

1. GABRIEL DIEZ DE LA CORTINA GARCÍA
2. IVÁN JESÚS MELERO LÓPEZ
3. ÁGATA CABADAS CABEZAS
4. ADRIÁN GARCÍA HERRERO
5. KATERINA STAMATAKIS GARCÍA
6. PAULA MARTÍNEZ GONZÁLEZ
7. ÁMBAR MARTÍNEZ MADRID
8. CRISTINA UGEDO PÉREZ
9. VIOLETA SOLSONA RODRÍGUEZ
10. DARYNA RESHKO
11. MARTÍN BLÁZQUEZ CID

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | 6E6C-4753-4163P7372-6563 | Fecha | 04/12/2025 |
| Firmado Por | Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado | | |
| Url De Verificación | https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6E6C-4753-4163P7372-6563 | Página | 3/6 |



12. DIEGO ARIAS ALONSO
13. MARTA GONZÁLEZ MARIÑO

Colegio Electoral: FACULTAD DE DERECHO

1. IZAN DELGADO ENCABO
2. IKER LUCENA ODONE
3. PABLO RUBIO TEJERO
4. WOLFRAM KASPAR SCHARTEL
5. NEREA INFANTES RAMOS
6. LUIS GABRIEL PÉREZ TONGHIOIU
7. MONIR DARRAZI ANBARI
8. PABLO FERRERAS ESTEBAN
9. NICOLÁS PINGARRÓN BARCI
10. ADRIANA RODRÍGUEZ ALONSO
11. CARMEN PEIRÓ CEJUELA

Colegio Electoral: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

1. NICOLAS COTTINI MUÑOZ
2. ELVIRA MARÍA MANADA BONET
3. NINA YEGOROV PETRAKOVA
4. RICCARDO FERRIGNO PEREZ
5. DANIEL CÓRCOLES ORTIZ
6. PABLO ESTEBAN MURILLO
7. NOE BENAVENT BERNAL
8. HÉCTOR FERNÁNDEZ LÓPEZ

Colegio Electoral: ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

1. ÓSCAR CORONA ORTS
2. ROCÍO MARTÍN CAMPOY
3. ANDRÉS MANUEL MESAS LOZANO
4. ANTONIO DE HARO MARTÍNEZ

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | 6E6C-4753-4163P7372-6563 | Fecha | 04/12/2025 |
| Firmado Por | Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado | | |
| Url De Verificación | https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6E6C-4753-4163P7372-6563 | Página | 4/6 |



5. ALVARO JIMENEZ GONZALEZ

Colegio Electoral: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

1. ADRIÁN VAYAS GALLEG
2. CRISTIAN CAMILO CASTRILLON URREA
3. ANA MARÍA DÍAZ-CANEL GONZÁLEZ-SIMANCAS
4. LAURA GARCÍA PAVÓN
5. JAQUELINE SONALY MARTEL CONTRERAS
6. LUAR MARTÍN GONZÁLEZ
7. LEONARDO MARTÍN MORETA
8. HAYA CANALES RODRIGUEZ
9. PABLO JOSÉ GONZÁLEZ ALONSO
10. CARLOS CHECA RUIZ
11. ÍÑIGO DE LOYOLA IBARROLA SÁNCHEZ GUERRERO

Colegio Electoral: FACULTAD DE MEDICINA

1. PABLO PÉREZ LÓPEZ
2. DIEGO BLANCO SANTERO
3. LUCÍA LLOBELL VADILLO
4. MARCOS ANDOLLO SAUGAR
5. ÁLVARO MARTÍN ABAD
6. POLINA RADCHENKO SERDULA
7. MARÍA SERRANO RODRÍGUEZ
8. ANA RODRÍGUEZ HUERTAS
9. TERESA SERRANO MELERO

Colegio Electoral: FAC. FORMACIÓN PROFESORADO Y EDUCACIÓN

1. ADRIANA CRUZ GÓMEZ
2. AINHOA RODRÍGUEZ GONZALEZ
3. NATALIA CANO VALLE
4. ALEJANDRA MONTOYA PAZ
5. ALMA LÓPEZ FERNÁNDEZ

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | 6E6C-4753-4163P7372-6563 | Fecha | 04/12/2025 |
| Firmado Por | Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado | | |
| Url De Verificación | https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6E6C-4753-4163P7372-6563 | Página | 5/6 |



6. IRENE HERNAN FERNANDEZ
7. DELIA LUCAS PELÁEZ
8. MANUEL MACARRO VELO

Colegio Electoral: FACULTAD DE PSICOLOGÍA

1. PAULA MUÑOZ TENO
2. LUCIA GONZALEZ ÁLVAREZ
3. RODRIGO GARCÍA PÉREZ
4. MIRIAM ORTIZ MANZANO
5. PAULA ROBLA RUIZ
6. MARTA ROMERO SÁNCHEZ -ARÉVALO

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | 6E6C-4753-4163P7372-6563 | Fecha | 04/12/2025 |
| Firmado Por | Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado | | |
| Url De Verificación | https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6E6C-4753-4163P7372-6563 | Página | 6/6 |

